

2
Dize Corregidor que fue de esta Ciudad y por la Ciudad en mandado
Acordo que el Sr. Don Pedro Joseph de Escay Muelo Abogado
Informe lo que avisa y en Varon del Ciudad auto de oficio

ca =

Nuevo Posito =
2 Salario =

Se ha visto un memorial de Alfonso Lopez depositario del nuevo Posito de Sabros
doxos en q. pretendia se le haga cargo de sus salarios y de otros y como q. ha escrito q. si en quito
si se hacen causas en su cargo y si se le da el acuerdo que con Intervencion de los Señores
de la Beneficencia se le y se le dio q. de lo producido en dicho con justificación
dho. Sr. se le haga cargo y de cuenta de lo q. se ha de formar de aqui en adelante

Don Martin Perez

de la Ciudad

J.

En la Ciudad de Mexico Muy Leal Ciudad de Loxa en Dox dias
del mes de Noviembre de mill seiscientos quarenta y
sus años se juntaron a consejo los señores Loxa Justo
zia y Rexim. de ello en las salas de su Ayuntamiento
para tratar y conferir cosas tocantes a lo que se le
Mag. bien y utilidad de esta Republica es asauer el Sr.
Don Lomas Claudio Joseph de Luevara Regidor Decano de
esta Ciudad, por causa Varon exenta Jurisdiccion Real por
Indisposicion del Sr. Lic. Don Joseph de Castro Valcarlos
Abogado de los R. consejos Corregidor y Capitan aguan
de ella por su Mag. y los Sr. Don Fran. Xavia Alcazar
y Mulo, Don Pedro Joseph de Escay y Mulo Don Bar^{me} Bar^{me}
Quiraos y Cayula Don Juan Ant. Mueso fern. Donero Don
Chantobal Joseph de Aguilar, Don Martin Perez de la
ta Don Alfonso Joseph fernandez o r r
no.

